



GLOSAS DEL MOMENTO

El derecho de los inquilinos

Una de las preocupaciones fundamentales del Caudillo es la que se refiere al hogar capz y decente de los españoles, y una serie de instituciones estatales y sindicales trabajan, principalmente el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista, con celo incansable en procurar la construcción de viviendas baratas que puedan ser adquiridas por familias acomodadas. Había antiguamente en Levante una costumbre, que parece extenderse a Madrid en estos tiempos, de vender las casas por pisos. Nadie puede negar lo conveniente de esta forma de vender los inmuebles, ya que las familias modestas pueden adquirir de este modo la propiedad de su hogar y habitarlo sin sobresaltos que produce siempre la amenaza de un desahucio. Pero ello se presta a especulaciones ilícitas e inmorales, que conviene atajar, defendiendo el derecho de los inquilinos a la tranquilidad y a la permanencia en el piso que pagan, y solo por muy graves causas, bien justificadas, puede admitirse la posibilidad de un lanzamiento, siendo de desear que se rechacen cuantas argucias legales se tiendan a tergiversar las cuestiones para favorecer oscuros fines y negocios no muy limpios.

Con la compraventa de pisos, que constituye una actividad lícita, se trata de paliar en muchos casos la inmorales de lanzamientos de arrendatarios antiguos; pero esto se evitará construyendo casas nuevas a precios asequibles labor en que el Instituto Nacional de la Vivienda ha realizado una hermosa labor preste

en la memoria presentada al Caudillo por dicho Organismo.

La formación profesional en el S. E. U.

Continúan en Santiago de Compostela las brillantes jornadas del VI Consejo Nacional del S. E. U., y a medida que se acercan los trabajos y estudios al final de las magas Asambleas, se advierte la importancia excepcional y particular trascendencia de los temas que se han de concretar en las conclusiones. Uno de los puntos de capital importancia tratados en la sesión de ayer fué el de la formación profesional de los afiliados. Fueron aportadas numerosas y utilísimas iniciativas sobre este caso de importancia capital. Se habló de la posibilidad de establecer los sindicatos de secciones nacionales. Se estudió la conveniencia de facilitar, utilizando los medios que sean posibles, a los que preparan oposiciones a cátedras aquellos textos extranjeros que ahora resultan de difícil adquisición. Una serie, en suma, de problemas escolares fueron examinados con sentido realista y eficaz.

Como el mandato del Caudillo impone que el Sindicato Español Universitario encuadre en sus filas a todos los estudiantes de España, las incidencias inevitables de esta situación obligatoria motivaron también un animado debate.

Hemos de ver cumplidamente reflejada en la vida estudiantil la transcendencia, nunca bastante encomiada, de las reuniones que presencia el solar cultural de la ciudad compostelana.

Mañana será clausurado el VI Consejo Nacional del SEU

Ayer se discutieron varias ponencias

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Como en días anteriores, a las diez de la mañana, se ha reunido en el palacio de Fonseca el pleno del VI Consejo Nacional del S. E. U. Presidió el camarada Bascansa, secretario general del Sindicato, con el inspector general, camarada Granados, y el padre López Ortiz, asesor religioso. El camarada Bascansa lee el orden del día y anuncia además que se va a proceder a la lectura de la ponencia número 18, que trata de «La protección sanitaria del estudiante». El camarada Campos Sentia lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El camarada Rosso lee las conclusiones de la Comisión tercera sobre la ponencia «El S. E. U. ante la provisión de cátedras». Interviene el camarada Pedro Salvador, que explica las conclusiones en nombre de la Comisión, y añade que en ella el problema se ha enfocado preferentemente desde el punto de vista del S. E. U. El camarada Ichausti da lectura a continuación de las conclusiones de la Comisión cuarta, encargada de estudiar la ponencia 18 sobre «La protección sanitaria del estudiante».

Intervienen los camaradas Bartolomé, Gavilanes y Fernández Cabezas. El camarada Bascansa se adhiere a las manifestaciones hechas por este último camarada. El padre Espigas lee un informe de la Junta de asesores religiosos del S. E. U. sobre la acción de los estudiantes uni-

versitarios en pro de la justicia social. Este informe merece la unánime y entusiasta aprobación del Consejo.

El secretario general del S. E. U., en nombre del Consejo, recoge las iniciativas expuestas en este informe, y a continuación el camarada Cearle propone la creación de una Comisión que se encargue de llevar a la práctica las citadas conclusiones. Seguidamente el camarada Bascansa procede a dar lectura a las conclusiones de la primera Comisión sobre la ponencia «El S. E. U. como instrumento en la formación total». Los camaradas Bascansa y Ruiz Jiménez exponen y hacen una glosa de las conclusiones de esta Comisión, que son íntegramente recogidas y aprobadas por el Consejo. Inmediatamente se levanta la sesión para dar lugar a que continúen sus deliberaciones las Comisiones respectivas. —(Cifra).

La sesión de la tarde

SANTIAGO DE COMPOSTELA. —A las cuatro de la tarde continuaron sus deliberaciones las Comisiones reunidas por la mañana del VI Consejo Nacional del S. E. U. A las seis de la tarde se reunió el Pleno, bajo la presidencia del camarada Bascansa, a quien acompañaban los camaradas Granados Veil y padre López Ortiz, asesor religioso nacional del S. E. U. Continúa la discusión sobre las conclusiones de la ponencia número 3: «El Sindicato Español Universitario ante la provisión de cátedras». El camarada Gavilanes presentó una enmienda al apartado quinto de la citada ponencia, y le contestó el camarada Reina, presidente de la Comisión, en nombre de la misma. Hizo una proposición incidental el jefe del distrito universitario de Sevilla, en cuya discusión intervinieron los camaradas Reina y Jiménez Ruiz. Este propuso una rectificación en la redacción de las citadas conclusiones. Intervino el vicesecretario nacional de Educación y Propaganda del S. E. U., quien aclaró los términos de la anterior discusión. La presidencia, finalmente, da por discutido este asunto.

El camarada Anibal Arias, en nombre de la Comisión segunda, lee las conclusiones de la misma sobre la ponencia cuarta, que se refiere al plan para los cursos de educación

política en la universidad. Tras este debate, el camarada Bascansa, que preside el Pleno, levanta la sesión, para dar lugar a la conferencia del camarada Giménez Caballero. Ernesto Giménez Caballero pronuncia, a continuación, su conferencia sobre el tema «Europa». —(Cifra).

Recepción en el Ayuntamiento

A las ocho de la noche el Ayuntamiento ofreció una recepción a los consejeros nacionales del S. E. U. Asistieron el alcalde, don Jorge de la Riba, y todos los gestores. En el salón de actos fué servido un vino español. —(Cifra)

Llega el camarada Eloi

Ha llegado a Santiago, para asistir a las sesiones plenarias del VI Consejo Nacional del S. E. U., el camarada Eloi, delegado nacional del Frente de Juventudes, que viene acompañado del camarada David Jato, jefe nacional de Propaganda, y de otros camaradas del departamento. —(Cifra).

La sesión de clausura

La sesión de clausura del VI Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario, que se celebrará el próximo día 14, será transmitida por Radio Nacional de España desde su emisora de La Coruña. —(Cifra).

Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Comisión de Obras Sociales

MADRID.—Ayer en el palacio del Consejo Nacional, se reunió la ponencia que ha de informar sobre el proyecto de ley de clasificación sindical. Fué presidida por el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos camarada Fermín Sanz Orrio, y en ella se estudiaron numerosas enmiendas presentadas por los consejeros. Intervinieron ampliamente los miembros de la ponencia. En días sucesivos continuará la preparación del informe.

El ministro del Ejército, en Granada

GRANADA, 12.—El ministro del Ejército, acompañado del capitán general de la región, y el general de la división 23, estuvo en el Campo de Cartuja, donde se hallaban formadas las fuerzas de la guarnición. El ministro pasó revista a las mismas, que más tarde desfilaron en columna de honor, haciéndolo tres batallones de Infantería y tres grupos de Artillería. El ministro y su séquito visitaron más tarde el Parque de Artillería y los cuarteles de esta Arma y de la de Infantería, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales de los mismos.

El peligro comunista sobre Yugoslavia

En breve comenzará una campaña germana contra TITO

Antes de entrar en materia como vulgarmente se dice—vaya por delante una pequeña biografía del jefe de los comunistas que en Yugoslavia está luchando contra el Eje, preparando el terreno para en su día recibir a sus amigos los anglosajones el nuevo Jefe del Gobierno il yugoslavo con tanto afán formado por Moscú y a quien también rinde pleitesía la propia Inglaterra. El periódico inglés «Observer» publica un informe acerca del mismo indeseable sujeto hoy ascendido por Stalin a mariscal, caso típico de la carrera ascensional de un agente bolchevique. Su carrera militar, de soldado, empezó en 1915 con su traición a las banderas de Austria-Hungría, desertando a las filas del Zar de las Rusias.

Después de varias actividades ilegales en la lucha entre serbios y croatas vino a España a ayudar a los rojos de aquí. En nuestro país luchó Tito como funcionario influyente de Moscú por la bolchevización de la península ibérica, por lo que no debe sorprender que desde entonces sienta sobre él la mano protectora de los soviets.

Stalin sabe perfectamente que ha encontrado en Tito uno de sus partidarios más fieles y por tanto lo hace de la noche a la mañana jefe del movimiento subversivo serbio y al mismo tiempo jefe del gobierno yugoslavo. Por otra parte, es interesante hacer señalar que Tito, cuyo nombre de pila es Broz, es croata de nacimiento. Las relaciones de Moscú con Tito son antiguas y nada demuestra con mayor elocuencia la política brutal de los soviets en este sector de Europa que el ascenso precisamente de una figura desconocida en la política, al que ahora, bajo la presión de las circunstancias, el mismo señor Eden ha calificado en el Parlamento inglés de honorable contratante y por el cual está dispuesto a sacrificar al gobierno del rey Pedro que hasta ahora había sido reconocido oficialmente por la Gran Bretaña. Moscú empuja cada vez más abiertamente a sus propios agentes en el plano principal de sus aspiraciones por la conquista de Europa.

Ins'aterra, insiste en su actitud de oposición resuelta a Tito y a sus bandos. En los Estados Unidos parece que tiene algún eco la constante acusación de Mihailovitch.

Desde Nueva York han transmitido un despacho que dice lo siguiente: «Nueva York, 4 enero.—En un discurso radiado expresamente para los Estados Unidos, Mihailovitch ha atacado violentamente a los partidarios de Tito, acusándolos de aspirar a la dictadura comunista. Defendiendo la política del Gobierno fantasma —servio— de El Cairo, criticó severamente la actitud que respecto de él ha adoptado Inglaterra, y ha desmentido que las fuerzas de su rival sean el factor esencial de la lucha contra el ejército alemán. Las suyas según él, son más fuertes y se disponen a demostrarlo atacando de manera decisiva a los bandidos de Tito.»

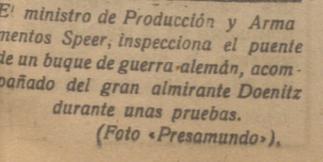
Así los llama su compatriota el general Mihailovitch que tiene motivos sobrados para conocerlos bien: los bandidos de Tito.

El enredo balcánico aumenta. Ahora se dice que el joven ex Rey Pedro de Yugoslavia ha desaparecido de Egipto, y no se sabe si ha ido a Bélgica, donde está el Gobierno regular serbio colaborador de Alemania en la empresa europea anticomunista; si ha ido al lado de Tito o si ha sido secuestrado.

Andreas Albrecht

responsal de guerra berlinés, dice que en breve empezará una gran campaña contra Tito y sus secuaces, y que el ejército germano que opera en Yugoslavia es este año más fuerte que en los anteriores. Tito comprobará esto muy pronto y tendrá que comenzar su retirada a través de los campos cubiertos de nieve, en los que perecerán miles de guerrilleros. En el interior y en la costa se han estacionado potentes unidades germanas.

También la potencia helica de Tito



El ministro de Producción y Armas Speer, inspecciona el puente de un buque de guerra alemán, acompañado del gran almirante Doenitz durante unas pruebas. (Foto «Presamundo»).



MADRID.—Bajo la presidencia del excelentísimo señor vicesecretario de Educación Popular tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Escuela Oficial de Periodismo. El ilustrísimo señor delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, pronunciando el discurso de apertura. —(Foto S. O. F.)

El ministro de Trabajo en Barcelona

Unas palabras del camarada Girón a los trabajadores ferroviarios

Barcelona 12.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, invitado por la Delegación Provincial de Sindicatos y el Sindicato provincial de Transportes, ha visitado, esta mañana, los talleres de la RENFE, del Cof y San Andrés, así como los comedores ferroviarios números 1 y 3, instalados en dicho centro.

El camarada Girón visitó detenidamente los talleres de grande reparaciones de locomotoras y material móvil y, por último el comedor sindical número 1, donde fué informado de las ventajas que, con la implantación de los mismos, obtienen los productores ferroviarios que allí prestan sus servicios. El ministro y acompañantes se dirigieron seguidamente a los talleres de San Andrés.

El ministro recorrió detenidamente los talleres de reparación de maquinari; sección de calderería y forja, así como los de torno y ajuste. Durante la visita del camarada Girón, los productores permanecieron en sus puestos de trabajo y saludaron afectuosamente, brazo en alto, al ministro, que estrecho la mano y conversó con algunos productores que le fueron presentados. Visitó luego el comedor sindical número 3, donde se encontraban los enlaces sindicales, a quienes saludó el ministro. El camarada García Rives pronunció unas palabras dirigidas al ministro, concebidas en los siguientes términos: «Señor ministro: en nombre de los ferroviarios de Barcelona, tengo la alegría de expresar a vuestra excelencia nuestro agradecimiento y gratitud por su visita, rogándole tenga la bondad de elevar a nuestro único e indiscutible Jefe, Generalísimo Franco, la inquebrantable adhesión y fé que en él tenemos puestas».

El ministro recorrió detenidamente los talleres de reparación de maquinari; sección de calderería y forja, así como los de torno y ajuste. Durante la visita del camarada Girón, los productores permanecieron en sus puestos de trabajo y saludaron afectuosamente, brazo en alto, al ministro, que estrecho la mano y conversó con algunos productores que le fueron presentados. Visitó luego el comedor sindical número 3, donde se encontraban los enlaces sindicales, a quienes saludó el ministro. El camarada García Rives pronunció unas palabras dirigidas al ministro, concebidas en los siguientes términos: «Señor ministro: en nombre de los ferroviarios de Barcelona, tengo la alegría de expresar a vuestra excelencia nuestro agradecimiento y gratitud por su visita, rogándole tenga la bondad de elevar a nuestro único e indiscutible Jefe, Generalísimo Franco, la inquebrantable adhesión y fé que en él tenemos puestas».

Cortes Españolas

Hacia la normalización monetaria

La industria de cinematografía

Se halla a estudio de las Cortes un proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria. La propuesta se refiere a monedas metálicas de dos pesetas cincuenta céntimos, una peseta y cincuenta céntimos.

La ponencia designada para su examen la componen los señores don Antonio Golcochea Cosculluela, don Ignacio Muñoz Rojas y don Luis Saenz de Ibarra.

También ha sido sometido a las Cortes un proyecto estableciendo la adecuada clasificación arancelaria de carácter protector para la industria nacional de cinematografía.

Para el estudio y redacción del informe han sido nombrados don

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

Régimen de almazaras

(Continuación)

b) Dichas declaraciones deben cerrarse el día último de cada mes y ser entregadas, sin excusa ni pretexto alguno, en el Ayuntamiento en los cinco primeros días del mes siguiente (antes del día 5 precisamente). Es imprescindible su presentación aun cuando no tengan variaciones en sus existencias o incluso éstas sean nulas.

c) De los cinco ejemplares que para declaración mensual presentará el interesado en el Ayuntamiento, dos irán formulados en los impresos marcados con un 2 (Modelo número 7) y los otros tres en los impresos marcados con un tres (Modelo número 8).

Art. 17. Para cumplimentar el artículo 30 de la Circular 408, sobre distribución de declaraciones, el señor secretario del Ayuntamiento procederá en la siguiente forma:

A las declaraciones marcadas con un 3 se les darán los destinos fijados en su pie, o sea, que una se entregará al interesado debidamente sellada como recibo de haber cumplimentado tal obligación; otro ejemplar quedará en el Ayuntamiento a la disposición de los interesados en consultarla, y el tercero lo enviará a esta Comisaría de Recursos. Acompañando a este tercer ejemplar de declaración, se remitirá a este Organismo una relación de la totalidad de los productores que no hayan presentado oportunamente sus declaraciones según determina el artículo 30 de la Circular 408 antes citada.

Las declaraciones marcadas con un 2 se enviarán, respectivamente, una a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del Aceite, Villanueva número 8, Madrid), y la otra a la Jefatura Agronómica Provincial.

Los secretarios depositarán en el correo el día 6 de cada mes las declaraciones recibidas hasta el día 5, efectuando por lo tanto su envío a los destinos ordenados.

Art. 18. Las declaraciones que se presenten en los Ayuntamientos por los fabricantes de aceite después del día 5 del mes serán remitidas seguidamente a los destinos ordenados en el artículo 17. Estas declaraciones, recogidas por lo tanto fuera del plazo establecido, les serán admitidas a los interesados a resultas de las responsabilidades en que puedan incurrir por el incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Art. 19. La falta de consignar los datos correspondientes en algunos de los diferentes apartados de las declaraciones, deberá anular las mismas, las que se considerarán como no presentadas, y por lo tanto sujetas a las responsabilidades aludidas en el artículo anterior.

Art. 20. La tolerancia de errores en estas declaraciones, y con motivo de cualquier inspección que se efectúe, no podrá exceder del 5 por 100 del aceite existente en el momento de la inspección.

Art. 21. Los molinos o fábricas que no posean depósitos suficientes o carezcan en absoluto de éstos para contener el aceite que vayan produciendo, lo comunicarán urgentemente a esta Comisaría de Recursos, con objeto de que ordene seguidamente a los almacenistas, efectúen la retirada de la producción en cortos períodos de tiempo.

En previsión de que la retirada por los almacenistas no pueda efectuarse con la celeridad que se requiere, todos los fabricantes que se encuentren en tal caso deberán procurar otro local donde almacenar todo o parte del aceite que vayan obteniendo, sujetándose a las siguientes condiciones:

a) Tan pronto como tengan fijado local donde piensan almacenar lo comunicarán a esta Comisaría de Recursos, haciendo constar los siguientes datos: emplazamiento, dis-

tancia del molino al almacén, capacidad de almacenamiento del depósito y clase de envases.

b) El local que a tal efecto utilicen podrá ser tanto de su propiedad como arrendado, pero siempre a su nombre, siendo, por lo tanto, el fabricante el único responsable de la cantidad depositada.

c) Una vez comunicado a esta Comisaría de Recursos el empleo de un almacén en distinto local que el almazarero, podrá proceder el propietario al traslado del aceite desde el molino, que será amparado por el «Conduce» (modelo núm. 9), extendido por el alcalde para cada desplazamiento.

Art. 22. Los alcaldes serán responsables de las anomalías que puedan ocurrir dentro de sus respectivos términos municipales, quedando obligados a dar inmediatamente cuenta a esta Comisaría de Recursos de cualquier infracción que adviertan.

Reservas de aceite

Art. 23. La reserva de aceite de productores se efectuará en la cuantía y forma establecidas en la Circular número 420 de la Comisaría General, y ajustándose a las normas que oportunamente se dictarán.

Art. 24. Los gastos que se ocasionen a los Ayuntamientos serán con cargo a las gratificaciones a percibir por los Secretarios de los mismos, fijadas en el artículo 82 de la Circular 408 de la Comisaría General, es decir, que serán de cuenta de los secretarios a los que posteriormente se les enviará la gratificación completa que les corresponda.

Orujos grasos

Art. 25. Los orujos grasos circularán con los «Conduces» (modelo núm. 10), expedidos por las Alcaldías de origen, siempre que la circulación no sea por ferrocarril, pues en este caso tendrá que acompañar a la mercancía la guía única de circulación que se solicitará en la Inspección Provincial de Recursos correspondiente.

Se pone en conocimiento de los Inspectores Provinciales de Recursos que, según lo ordenado en el artículo 54 de la Circular 408 de la Comisaría General, sólo podrán extender guías de orujos grasos que vayan destinados a extractoras que estén enclavadas dentro de los límites de esta primera zona de Abastecimiento.

En el caso de que el destino de los orujos grasos sea una extractora de fuera de la zona, los beneficiarios se sujetarán estrictamente a lo dispuesto en el artículo 54 de la Circular 408, debiendo presentar al Inspector Provincial de Recursos, conjuntamente con la solicitud de guía la autorización expresa de la Comisaría General, por practicarse consuetudinariamente dicho traslado.

Estas normas estarán en vigor mientras la retirada de orujos grasos se efectúe con normalidad y no sea preciso emplear el procedimiento de adjudicaciones forzosas.

Turbios y borras

Art. 26. La salida de turbios y borras de las almazaras, según lo establecido en el artículo 62 de la Circular 408 de la Comisaría General, no se puede solicitar antes del 30 de junio de 1944.

Necesitarán para su circulación la guía única, que solicitará directamente de esta Comisaría de Recursos el comprador o el vendedor, previa presentación de la autorización de compra vigente del beneficiario, el recibo acreditativo de haber efectuado el ingreso del importe del canon de 0,01 pesetas por kilogramo en la c/c de cualquiera de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Central, a nombre de la Delegación de la Comisaría General de A. y T., en el Sindicato del Olivo «Cuenta de Canon» y el documento acreditativo de la conformidad de ambas partes.

Peregrinación archidiocesana al Cerro de los Angeles

DIA 4 DE FEBRERO

Siguiendo las normas establecidas el año pasado, la Obra Nacional del Cerro de los Angeles ha organizado para el presente la celebración de los Primeros Viernes Nacionales con el fin de pedir a Dios por España y la paz del mundo.

La peregrinación del mes de febrero se celebrará el Primer Viernes, día 4, y en ella han de tomar parte la Archidiócesis de Valladolid y sus sufragáneas las Diócesis de Astorga, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora.

Rebaja en los ferrocarriles

Presentando el carnet de peregrino, la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles concede una rebaja de 40 por 100 sobre el precio del billete ordinario. Los billetes tienen validez desde el 31 de enero al 8 de febrero.

Inscripciones

Para tener derecho al carnet de peregrino es necesario solicitarlo antes del día 20 de enero de don Castor Robledo: Cancillería de la Curia Diocesana.—Avila.

Alojamiento en Madrid

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones proporciona a los peregrinos alojamiento en Madrid. Los precios son:

Categoría A. 3 días, 95 pesetas; 4 días, 118 pesetas; 5 días, 140 pesetas.
Categoría B. 116, 148 y 173 pesetas.
Categoría C. 135, 172 y 205 pesetas.
Categoría D. 195, 254 y 315 pesetas.

Estos precios comprenden: 1.º La pensión completa, propinas e impuestos. 2.º El carnet de peregrino. 3.º La medalla de peregrino. 4.º El billete de ferrocarril de ida y vuelta de Madrid al Cerro de los Angeles.

MUY IMPORTANTE

Los peregrinos que no necesitan alojamiento en Madrid abonarán 14 pesetas por persona para tener derecho: 1.º al carnet de peregrino, sin el cual no obtendrán la rebaja del 40 por 100 en los ferrocarriles. 2.º La medalla de peregrino. 3.º El billete de ferrocarril de ida y vuelta de Madrid al Cerro de los Angeles.

«Medina» es la revista ideal para el hogar, con varias secciones en las que colaboran las más prestigiosas firmas literarias y artísticas de España.

Art. 27. Las guías de aceites de almazaras con destino a almacenamiento tendrán que ser necesariamente efectuadas con guías expedidas por esta Comisaría de Recursos, a la cual deben ser solicitadas por los interesados con los mismos requisitos y documentos marcados en el artículo anterior.

Art. 28. Se les encarece la estricta observancia de lo concerniente a sus funciones, de todo lo que se establece en la presente Circular, así como la vigilancia precisa para que, por parte de todos los interesados, se cumplimenten lo ordenado.

Los impresos correspondientes a los modelos 1, 3, 4, 7 y 8, se enviarán a los Ayuntamientos por la Comisaría de Recursos, en cantidad suficiente.

Los impresos de los modelos 2, 9 y 10 se imprimirán y repartirán los Ayuntamientos.

Los impresos de los modelos 5 y 6 serán de cuenta de los molineros, es decir, que tienen que confeccionar los mismos con arreglo a ellos.

Dichos modelos originales se encuentran en esta Delegación.

El gobernador civil, Alejandro Alvar, es López-Baños.

CONCURSO DE MEDICOS PARA EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Obra Sindical "18 de Julio"

Con el fin de que todos los concursantes conozcan sus posibilidades al Concurso anunciado, damos a conocer las bases que han de regir y que han sido aprobadas por el excelentísimo señor ministro de Trabajo.

1.º El baremo base de la puntuación es el siguiente:

Por cada matrícula de honor, 0,25 puntos.

Premios, becas o pensiones por oposición durante la Licenciatura, 3,00 puntos.

Oposición alumno interno, 3,00 puntos.

Oposición médico interno o similar, 5,00 puntos.

Oposición a plazas del Estado, provincia o municipio, 5,00 puntos.

Oposición a Cátedra, 10,00 puntos.

Premio extraordinario de la Licenciatura o Doctorado, 8,00 puntos.

Publicaciones, 4,00 puntos máximo.

Concursos oficiales, 2,00 puntos.

De estos concursos sólo se tasarán un máximo de dos.

2.º Los médicos de Asistencia Pública Domiciliar, llevan vinculados su nombramiento al destino que actualmente desempeñan en el Cuerpo.

3.º Los médicos de la Obra «18 de Julio», de la Obra Maternal e Infan-

til del Instituto Nacional de Previsión y de Sociedades, que cumplan los requisitos exigidos en la orden ministerial de 21 de agosto pasado, serán destinados en armonía con las plazas que desempeñen y su residencia actual.

4.º En el grupo del Concurso libre, la puntuación se realizará en forma distinta según se trate de Medicina General o de Especialidades.

En el primer caso se acumulan todos los puntos de acuerdo con el baremo de la base primera.

En el segundo sólo se puntuarán los méritos de Especialidad.

5.º El Tribunal podrá establecer una puntuación complementaria de cero a cinco puntos en el grupo de Medicina General y de cero a diez puntos en la escala de Especialidades.

Para ello tendrán en cuenta la historia profesional del concursante comprendida en el baremo, años de servicios, servicios prestados en Centros oficiales sin cargo oficial, concepto deontológico, etc.

6.º El Tribunal ha considerado necesario para poder figurar en las escalas del Seguro dentro del Grupo libre, poseer cinco puntos como mínimo en Medicina General y diez puntos mínimo en la de Especialidades.

Madrid, 4 de enero de 1944.

El presidente del Tribunal.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación provincial de ex Cautivos

Circular núm. 18

La renovación de carnets de ex cautivos tiene por objeto realizar la más rigurosa depuración de los afiliados pertenecientes a nuestra Organización, y a fin de que dicha depuración sea verificada con toda clase de garantías vesgo en disponer lo siguiente:

Artículo único. El plazo de renovación del carnet de ex cautivos por el definitivo, se amplía hasta el día 1.º de agosto de 1944.

Lo que de orden del delegado nacional de la Hermandad de ex Cautivos, se publica para general conocimiento de todos aquellos que perteneciendo a la misma deseen renovar dicho carnet y de los que considerándose con derecho deseen ingresar en ella.

El delegado provincial de ex Cautivos, Flarentino Chicote Chamón.

No, ya no tenéis derecho a decir que os salen mal las cuentas o que se os olvida cuando es el Santo de la amiga, o que ignorabais que llegaban las fechas de fiestas y conmemoraciones. No, ya no, porque la Sección Femenina ha editado un magnífico Calendario para 1944, lleno de fotos, de consejos, de ideas, que ha de seros útilísimo. En él, entre reproducciones de Obras de Arte, estampas de las Actividades de la Sección Femenina, recetas, etc., tenéis como el cañamazo para probar el más bello proyecto «El proyecto de 1944», ahora ambicioso y luego hecho realidad diaria.

Por eso, sin perder un minuto, antes de que se agoten, debéis adquirir el Calendario de la Sección Femenina, que es barato y os lo pueden facilitar en la Delegación Femenina de Sección Femenina de F. E. T. y. de las J. O. N. S. Avenida de Portugal número 33. (Departamento de Prensa y Propaganda).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de enero de 1944.

Premiado con 25 pesetas el número 913.

Premiados con 2'50 los números 013 113, 213; 313; 413; 13, 613; 713; 813

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

Clase de Modelado y Vaciado

Habiendo sido provista por la Superioridad la plaza de Profesor de la clase indicada, se anuncia que queda abierta la matrícula para la misma, pudiendo matricularse, en la forma reglamentaria, dentro del plazo que terminará el día 20 del mes actual, todos los alumnos o alumnas que lo deseen.

El Director, Antonio Veredas.



Hágase modista por correspondencia... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • alfilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

Sección religiosa

Día 14, Viernes.—San'os Hilario dr.; Félix, pb.; Eufrasio, Dacio, obs.; Malaquías, pf.; Macrina, Julián, S. bas, etc.; Neomadrí, vg.

La misa y oficio divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Alcaldía de Arenas de San Pedro

SUBASTAS DE MADERAS

El día 10 del próximo mes de febrero, a las horas que a continuación se expresan, se celebrarán en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial las subastas para los aprovechamientos ordinarios de maderas del monte de estos Propios núm. 3 del Catálogo.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que también se inserta en el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia y serán presentadas en la forma y condiciones que se especifican en dicho periódico oficial, debiendo consistir las mejoras que contengan las proposiciones, únicamente en el alza de los tipos de subasta.

El tiempo de duración de los contratos será el de todo el año forestal. Los pagos de los contratos se harán en la Depósito municipal en dos plazos iguales con vencimiento en 15 de mayo y 15 de agosto del corriente año.

Los que resulten rematantes ingresarán en las oficinas de Hacienda los impuestos necesarios para obtener las licencias de los aprovechamientos, siéndoles de abono las cartas de pago al efectuar el último ingreso en la Depósito municipal.

Serán letrados competentes para el bastanteo de poderes que se utilicen, cualquiera de los que ejercen su profesión en esta localidad.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina.

SUBASTAS

1.º De 357 pinos (374'188 metros cúbicos de madera) al sitio Quejos Nuevos. Tipo de tasación 29.935'04 pesetas. Depósito provisional 1.496 pesetas con 75 céntimos. Hora de la subasta, las once.

2.º De 374 pinos (227'627 metros cúbicos de madera) al sitio de El Berrocal. Tipo de tasación 18.210'16 pesetas. Depósito provisional 910'50 pesetas. Hora de la subasta, las once y treinta minutos.

Arenas de San Pedro a 10 de enero de 1944.—El alcalde, D. Rodríguez.

¡Empresario!

Procura hacer agradable a tus productores el trabajo que realizan pues, a más de serle beneficioso, cumples un deber social que España te agradece.

Consulta para esto a la Obra Sindical «Educación y Descanso», y ella por medio de su organización te asesorará.

Directorio Litúrgico para el año 1944

De venta en las librerías y centros de Juventud de Acción Católica.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma. Especialidad en plátano

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14

Teléfono 757

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del añejo de en la tasa.

LA GUERRA MODERNA

Tumbas de aviones

Por Javier MARTI.

Según una información absolutamente veraz y fidedigna, en la noche del 28 de agosto de 1943, cuando se efectuaba un ataque terrorista contra Nuremberg, un avión «Lancaster» y otro tipo «Halifax», fueron derribados por las defensas alemanas. El sargento Thomas Collins, tel.grafista del «Lancaster», y el teniente Bill Stiff piloto del «Halifax», fueron los dos únicos supervivientes de las dos tripulaciones que pudieron salvarse utilizando el paracaídas. Y, por lo que hace saber la información de referencia, estos dos supervivientes, al ser apresados e interrogados, expresaron su deseo de «ver» los restos de sus aparatos. Puede decirse que desde ese momento, cuando el teniente Stiff y el sargento Collins, vieron ante sí los restos humeantes de sus cuatrimotores, con sus compañeros calcinados, con otros aparatos abatidos a pocos metros de los suyos, con todo el detalle ante sus ojos de «la terrible defensa anti-aérea alemana», entonces se dieron cuenta «del error en que habían vivido hasta entonces», al menospreciar lo que era el ejemplo todavía ardiente de las tumbas de R. A. F. y aviación yanqui.

Sin duda fué «la visión de los restos de los colosos del aire», lo que movió al teniente Stiff a relatar lo que habían sido sus últimos vuelos sobre Alemania. A aquel ataque contra Nuremberg, le había precedido unos días antes—el 23 de agosto—otro contra Berlín. Cuando en la noche se les dió el orden de ataque al centro urbano de Berlín, el rostro de todos quedó amudado. Se hizo el silencio, las apuestas sobre «quiénés regresarían», fueron nota amarga ante el preliminar de tragedia. Y en el vuelo los conos de luz significaban ser s gura prssa de la caza alemana—terrible cual ninguna—y él mismo vió cómo los potentes aviones de caza nocturna hacían saltar en pedazos los planos sus-

tentadores de las fortalezas del aire. Si él regresó indemne, su aparato llevaba heridos del raid contra Berlín. Sin embargo, cinco días más tarde, él era el único superviviente de nueve hombres que en su aparato habían encontrado la muerte sobre territorio alemán.

Y en cuanto al sargento Collins que en el raid formaba parte de la tercera oleada de ataque, tenía aún presentes los recuerdos de los cientos de aparatos abatidos en intentos de ataques al Ruhr, y creyó estar a salvo cuando siguió la dirección hacia Nuremberg. Pero todo era igual: la aventura sobre Alemania era acercarse siempre a la tumba, y él el único capaz de contar aquello...

Es muy significativo que en los relatos de éstos supervivientes, salvados milagrosamente, se hable de bombas que suben como cohetes, de granadas que estallan formando palmeras, de cazas nocturnos que vomitan fuego y que entre los pilotos y tripulantes, aún en los supervivientes, se siente horror al hablar de los pilotos de caza nocturnos alemanes como Lent, Streib, Frank y otros.

Todo es, realmente, trágico como la muerte. Decir un «Lancaster» abatido, equivale a confesar ocho hombres especializados de la aviación de la R. A. F.; muertos; un «Bristol - Blenheim», son ocho muertos; una «fortaleza volante», 10 muertos; un tetramotor yanqui, por lo menos 8 muertos; un «Stirling», son cinco muertos; un «Wellington», 10 muertos, y así las cifras esas tan fáciles de expresar, pero tan difíciles de preparar por tratarse siempre de gente seleccionada y de condiciones especiales para la difícil tarea que se les confía.

Tras los partes diarios de los ataques de la aviación, se oculta una tumba tétrica y terrible, pues las tumbas de aviones son también las tumbas terribles de los mejores hombres.

Ese es el precio del terror que no merma el tesón de guerra.

Ayer se libró sobre Alemania la mayor batalla aérea de la guerra

Fueron derribados 134 aviones aliados, de los que 124 eran cuatrimotores

BERLÍN, 12.—Comunicado oficial:

«Como ha sido anunciado en un comunicado especial, las escuadras de bombardeo norteamericanas han sufrido pérdidas de especial gravedad en el curso de sus ataques contra Alemania central en la mañana del 11 de enero. Los ataques no pudieron ser realizados concentradamente a consecuencia de la colaboración ejemplar de nuestros aparatos de caza y de los aviones destructores, así como de las otras armas de la defensa anti-aérea.

Según las últimas informaciones, 134 aviones norteamericanos, de los que 124 eran cuatrimotores de bombardeo, han sido derribados sin que lograsen alcanzar sus objetivos. Puede darse como posible la destrucción de otros aparatos enemigos.»—EFE.

La cifra no es aún definitiva

BERLÍN, 12.—Las pérdidas de la aviación angloamericana en la gran batalla aérea de ayer sobre Alemania central—informa la agencia D. N. B.—han aumentado, según datos recientes, a 136 aviones derribados, de los que 124 eran bombarderos pesados. Añade la citada agencia que esta cifra no es aún definitiva y que la mayor parte de los aparatos fueron destruidos antes de que lograsen alcanzar sus objetivos.—EFE.

BERLÍN, 12 (Urgente).—La mayor batalla aérea de la guerra—al ser calificada en Berlín la lucha librada ayer sobre territorio alemán—ha significado una gran victoria alemana. Ya se elevan a 136 los aparatos derribados cuyos restos se han encontrado. No obstante, la cifra ha de ser mayor, y continúan realizándose comprobaciones y las brigadas especiales buscan más restos de aparatos en bosques y regio-

nes pantanosas. No se tienen aún los resultados de las investigaciones en los territorios ocupados del Oeste. Además es preciso tener en cuenta que muchos de los aparatos norteamericanos emprendieron el vuelo de regreso con graves averías. Por tanto pueden haber caído al mar o haberse destruido al aterrizar en las bases británicas.

Participaron en tan brillante victoria no sólo los cazas y destructores alemanes, sino también la DCA, que con su cortina de fuego obligó a las formaciones enemigas a variar de rumbo y a dispersarse.

Los pilotos norteamericanos hechos prisioneros acusan la impresión de estar totalmente desconcertados. Algunos de ellos han expresado que cuando se les designó para tal incursión d'urne, no ocultaron su impresión de que era «una verdadera locura». Al comprender el Mando aéreo aliado el ambiente que existía entre los pilotos, se decidió que participaran en la batalla únicamente los tripulantes a quienes les correspondiera por sorteo.—EFE.

BERLÍN, 12.—Facilitanse algunos detalles respecto a la gran batalla aérea que se libró ayer sobre territorio central de Alemania. Como ya se ha informado, fueron derribados 123 aviones norteamericanos de bombardeo. Se han encontrado ya los restos de todos estos aparatos y aun continúa trabajando las brigadas de investigación.

Las formaciones de bombarderos enemigos que penetraron sobre territorio alemán fueron alcanzadas mucho antes de llegar a sus objetivos por las defensas anti-aéreas y cazas alemanes. Estos últimos dividieron de la fuerza el grupo de cazas que escoltaba a los bombarderos que dispersaron los contingentes cerrados de las «fortalezas volantes». Con ráfagas de ametralladora los cazas germanos derribaron numero-

tos tetramotores que impidieron por completo que el enemigo realizase sus propósitos tácticos. Como consecuencia de la dispersión de las unidades atacantes, los bombarderos que volaban aislados lanzaron sus bombas en dirección comprometida sobre campos desiertos y en algunas pequeñas poblaciones sin alcanzar objetivo militar alguno. Tal dispersión de las formaciones de bombarderos es considerada en los círculos militares de Berlín como un éxito extraordinario de la defensa aérea alemana.

Constantemente recibe el Mando alemán nuevos informes sobre el éxito de restos de nuevos aviones abatidos. Por consiguiente, se espera que la cifra citada anteriormente sea aún más elevada. El in-

tento de ataque se realizó sobre un territorio de varios centenares de kilómetros cuadrados. Los cazas y destructores alemanes persiguieron a los bombarderos norteamericanos desde el momento en que volaron sobre territorio germano con tal ímpetu que los contingentes enemigos que entraron en último lugar lanzaron precipitadamente su carga de bombas y con gran rapidez iniciaron la fuga.

El extraordinario número de aviones derribados lo constituye casi exclusivamente tetramotores, y debido a la amplitud del espacio sobre el que se desarrolló esta gran batalla aérea no ha permitido hasta ahora un control definitivo del formidable éxito obtenido por la defensa aérea alemana.—EFE.

Los submarinos alemanes han hundido 3.728.000 toneladas en 1943

Es posible una ofensiva submarina del Reich coincidiendo con la invasión

BERLÍN, 12.—Un portavoz oficial de la Marina de guerra del Reich se ha referido a la afirmación de los aliados según la cual en 1943 los submarinos alemanes lograron solamente un 40 por 100 de hundimientos con relación al año anterior, o sea en 1942. Como en este último año los sumergibles echaron a pique 7.596.500 toneladas—dijo el portavoz—, el 40 por 100 de esta cifra son 3.138.600 toneladas.

Hizo notar el representante de la Marina que los aliados sólo han aludido a los hundimientos de los sumergibles. La información angloamericana no contiene cifras, limitándose a esa consignación abstracta de que sólo hundieron los alemanes un 40 por 100 de barcos, tomando por base el año anterior.

Los aliados—prosiguió el portavoz—se aproximaron bastante a la realidad. Se echaron a pique exclusivamente por los submarinos y según los partes alemanes 3.728.000 toneladas. Sin embargo, no dijeron la verdad porque esta cifra es muy superior, sumando

los hundimientos de la aviación y de los barcos de superficie.

Hay que contar además con que gran parte de los buques aliados que se dieron por averiados gravemente no pudieron alcanzar las costas.

Además se ha dicho en la información adversaria que el mayor porcentaje de hundimientos lo obtuvieron los submarinos alemanes en los primeros meses del año 1943. Dijo el representante de la Marina alemana que a esto no tenía que oponer ninguna observación, puesto que es cierto que en los tres primeros meses del año citado se echaron a pique por los sumergibles cerca de dos millones de toneladas.

Por último le fué dirigida una pregunta por un representante de la prensa acerca de si es fundada la insinuación de un periodista alemán, técnico en cuestiones navales, en sentido de que la segunda ofensiva submarina del gran almirante Doenitz se realizara coincidiendo con la invasión aliada en Europa. El portavoz contestó que tal eventualidad sería posible. En este caso, agregó, se haría ante un gran peligro el problema de la organización del abastecimiento de los ejércitos aliados que pretenderían la invasión, lo cual sería de vital importancia para el enemigo.—EFE.

La campaña en Italia y en Rusia

Parte alemán

Cuartel general del Führer, 12.—Comunicado oficial:

«Italia del Sur.—Continúan los intensos combates defensivos al oeste de Venafro.

La localidad de Cervaro y una cima de montaña al noroeste de dicha ciudad, han sido perdidas tras una enconada lucha.

Débil actividad local en el resto del frente.»—EFE.

Parte aliado

Cuartel general aliado del Africa del Norte, 12.—Comunicado militar.

«Ejército de tierra.—Las patrullas han mostrado actividad en los frentes de ambos ejércitos. Las tropas británicas y norteamericanas que avanzan en el frente del V ejército ocuparon diversas alturas y limpiaron núcleos de resistencia alemana.

Marina.—Destructores británicos que operan en la costa adriática de Italia bombardearon con efectos positivos San Bededetto y el tráfico ferroviario costero en la noche del 9 al 10. También alcanzaron con sus proyectiles un «schooner», que hubo de embarrancar.

Aire.—Durante la jornada de ayer fué atacado el puerto del Pireo por una formación considerable de bombarderos pesados con escolta. Se observaron varios incendios y una gran explosión.

En la noche del 11 al 12, fué nuevamente atacado el Pireo por nuestros bombarderos nocturnos. Bombarderos medios realizaron ataques contra el empalme ferroviario de Fabiano y depósitos de mercancías en Falconara. Fueron alcanzados varios buques enemigos en la costa

dalmata por nuestros cazas. Nuevamente fué atacado por bombarderos ligeros Patena.»—EFE.

Parte del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al noroeste de Kerch y en el curso de duros combates han sido rechazados fuertes ataques soviéticos apoyados por la aviación.

Los nuevos e intensos ataques del enemigo han sido también ineficaces en el sector del suroeste de Dniepropetrovsk.

El adversario continúa presionando en la región de Kirovograd. Los energicos contraataques realizados por un destacamento de reconocimiento alemán han terminado con la reconquista de una localidad perdida y una importante altura, así como con la captura de numerosos prisioneros y de 12 piezas de artillería.

Han fracasado varios ataques enemigos al suroeste de Cherkasy.

Nuestras tropas libran encarnizados combates defensivos al suroeste de Progrebiche contra fuerzas enemigas. Prosiguieron ayer con éxito nuestros contraataques al suroeste de dicha ciudad. Las tropas de una división de carros de combate aniquilaron una brigada blindada soviética y capturaron en esta ocasión 50 piezas de artillería.

En la región del oeste de Bardi- chet y del oeste de Novograd-Vol- lask han sido rechazados varios ataques locales del enemigo.

Prosiguen con encarnizamiento los combates cerca de Rechitsa. En la región de Vitebsk han fra-

casado todos los ataques soviéticos, especialmente al sureste de la ciudad. El enemigo sufrió grandes pérdidas. Fueron destruidos 66 carros de asalto adversarios y capturadas 15 piezas de artillería.

En el curso de las dos últimas jornadas han sido destruidos en el frente del Este 359 tanques enemigos y 43 aviones.

Crónica militar

BERLÍN, 12.—(Del redactor militar de la agencia Transoceánica, capitán Luis Sartorius).—El Mando alemán considera pasajera la disminución del empuje enemigo en algunos de los puntos culminantes de la ofensiva soviética. Al parecer se debe a que los beicheviques preceden actualmente a reanudar los huecos de las bajas causadas en sus filas por las fuerzas alemanas y al mismo tiempo realizan algunas reagrupaciones de sus tropas.

En detalle puede decirse lo siguiente: Al noroeste de Vitebsk la situación permanece invariable. Al oeste de Rechitsa han quedado frenados los ataques soviéticos llevados a cabo con fuerzas superiores en número, después de duras luchas, que todavía no han terminado. Aun no puede señalarse una amenaza seria contra el frente alemán en este sector. Desde el lunes se establecieron luchas locales por la posesión de la posesión de la ciudad de Sarny. La manea de las fuerzas que forman el ala derecha del grupo del ejército mandados por Vatutín, que se dirige hacia el sur y suroeste, ha sido contenida por las reservas alemanas que han evitado de esta forma que irrumpieran en la región situada al oeste

Pensión Madrid SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina am- merada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26319. MADRID

Se vende y compra

También se compra casita de muñecas. Plaza de Santa Ana, 20. Teléfono 453.

de Bardi chet, donde el centro de las tropas de Vatutín ha parado su avance.

Es nuevo el hecho de que también ahora el ala izquierda del ejército Kojav tome parte en la ofensiva, efectuando fuertes ataques desde la región suroeste de Dniepropetrovsk contra las posiciones alemanas establecidas entre Krivoi Rog y Saporozh. Estas fuerzas soviéticas no han conseguido avances dignos de mención.

Aun no puede precisarse si la reanudación de las luchas en la península de Kerch significa el comienzo de una ofensiva general soviética contra la península de Crimea.—EFE.

Más de dos mil tanques rojos, destruidos

BERLÍN, 12.—Desde el comienzo de la batalla de invierno en el frente del Este los soviets han perdido en el curso de las últimas cuatro semanas más de dos mil tanques. De los 1.600 carros blindados aniquilados por los alemanes más de la mitad lo fueron en la batalla de Vitebsk. Los 400 restantes fueron destruidos en las luchas libradas con anterioridad a esta batalla.—EFE.

Los hijos son la nación del mañana. Si mueren en temprana edad España se ve privada de su valiosa cooperación. La Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión procura reducir la mortalidad en los niños. Empleados: Debéis inscribir a vuestras obreras en el Seguro de Maternidad.

¿Cuántos dicen que pusieron?— ¡Qué se yo..., lo menos mill— ¡¡Mentirosos!! ¡¡si en su vida—han tomado

AVE-SANIL

La persona

que se ha encontrado un paquete conteniendo ropa de señora desde el garage España, por la carretera de Cardenosa hasta Gotarrendura en la tarde del martes, día 11, se ruega avise en el garage España, donde se la gratificará. Se trata de una sirvienta.

PELETERIA GERMANA

Abrigos económicos por fin de temporada, reformas, curtidos y tintes. Bola, 13, entresuelo. MADRID.

MUJER VIUDA!

El Caudillo no podía dejar desamparado tu hogar en uno de sus momentos más críticos: al quedar viuda y huérfanos tus hijos.

Por eso, a través del Subsidio Familiar te concede el derecho

JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

El Seguro de Maternidad lleva la higiene y el pan al hogar del obrero cuando da hijos a la Patria Empleados: Pagad oportunamente las cuotas necesarias en el Instituto Nacional de Previsión para que las obreras-madres reciban a tiempo los beneficios del Seguro.

